

preguntadle a él si no es Nuestra Señora, la reina de los doctores, la inspiradora de sus mentes, si no es Ella la fuerza invencible del cristiano, la que da al niño energía de varón perfecto y a éste talla y robustez de héroe; si por acaso alguno pudo evitar el pecado y practicar la virtud si no fuese por su intersección sostenido. Ella os de gusto en la ardua tarea de la adquisición de la ciencia, temple vuestro carácter y os haga buenos, de la misma manera que cuando niños la mirada de vuestras madres era premio y sostén.

Veladora se mantiene en este sagrado recinto la imagen de aquella a quien llamáis con familiar lenguaje *La Bordadita*, como si quisiérais con esta casi infantil expresión manifestar el lazo estrecho de cariño que os une a vuestra celestial Protectora; suban, pues, en su obsequio vuestros afectos cristianos y vuestras preces sinceras, hoy, en esta mañana, en la mañana de la juventud; guárdense como aroma inextinguible hasta el ocaso de la vejez, y sea el culto de Maria vuestra prez de católicos, vuestro gaje de predestinados.

Historia de un soneto, o un soneto de historia

Hay en castellano un verbo que se usa poco, pero cuya acción se practica mucho. Este verbo se llama *atrochar*. Las nueve décimas partes de los mortales no andan por el camino real, por donde con la frente alta transitan los que quieren cumplir con Dios y con sus conciencias. Pero esta vía es demasiado larga, y para llegar pronto y sin grande esfuerzo a la meta no hay como echar por el atajo.

El camino real a que aludo—ya el lector habrá entendido que figuradamente—es el estudio, la vigilia, el sudor y el sacrificio del trabajo; la trocha suele ser, es las más veces, la sucia intrigüela, o la adulación servil, o la usurpación de la mies ajena. Por el camino real es muy difícil llegar a ser algo, a valer algo, aun a los cincuenta o sesenta años; pero por la trocha, si pinta bien el naipe y el fullero no es un topo, con frecuencia se llega a ser o a representar mucho a los treinta o treinta y cinco.

Atrochar es, verbigracia, falsificar moneda o billetes del Banco; pero como estas falsificaciones ofrecen graves peligros, sobre que requieren práctica y un sin fin de artefactos costosos y comprometedores, los que atrochan suelen limitarse a falsificar otras cosas: méritos, pongo por caso. Y aun no es raro dejar tamañitos a los que, para vender baratas sus escobas, hurtan las palmas con que han de hacerlas: el vendedor del cuento abarataba su mercancía más que el que hurtaba las palmas, porque hurtaba las escobas hechas.

Ciñéndome al terreno literario, *atrocha*, el que, por no gastar tiempo en aprender lo que siempre fue indispensable para escribir bien, prescinde de gramáticas y diccionarios y emborriona cuartillas a salga lo que *salgare*—que decía el otro—haciendo del desdeñoso para los que gastaron media vida en tales estudios; *atrochan* los que han desterrado del teatro el verso, si autores, porque no tienen licencia de Dios para hacer ni una mediana redondilla; y si actores, porque ni del diablo la tienen para recitar aceptablemente una docena de endecasílabos; *atrocha* el pigmeo que para hacer algún ruido, a fin de que sepan que él anda por al mundo, tira piedras a los tejados del prójimo, seguro de que a él no habrá quien le rompa ni una teja, porque vive al raso; y *atrocha*, en fin, por no apuntar

más variedades, el que, entrando solapadamente en ajeno fundo de prosa o verso, carga con lo que mejor le parece y se echa a lucirlo como propio, con gentilísima despreocupación.

Vean mis lectores una curiosa muestra de este último caso. Por un comunicado de don Rufino Sáenz, inserto en el semanario *Patria*, órgano de la Juventud Maurista de Medina del Campo, entérome de que otro periódico medinés, llamado *Heraldo de Castilla*, dio a luz en su número del domingo 20 de octubre pasado, con la firma de *Navahín*, un antiguo soneto mío, intitulado *Mensaje*. Pero hay en esto algo más que notar, y nóvalo el señor Sáenz: que el propio *Heraldo*, contraviniendo a lo más elemental de la ciencia tocológica, había *dado a luz* ese mismo soneto en su número de 23 de julio de 1911, suscrito entonces por E. García y Durán, hombre aprovechado y aprovechador que, por sí y ante sí, incorporó en su peculio castrense esos catorce versos que antaño concibió mi calette y parió mi pluma, siquiera los siga *dando a luz*, ahijados a diez padres diferentes, el fecundísimo *Heraldo* medinés.

Yo agradezco de corazón a don Rufino Sáenz el escrito en que honradamente ha descubierto esta doble ratería literaria; pero como en apropiarse mi pobre composición no ha sido el primero García Durán, y mucho menos ese *Navahín*, que, a lo que presumo, frecuente, aunque no está procesado, la Audiencia de Oviedo, voy a corresponder al favor del señor Sáenz, contándole, aquí que nadie nos oye, el resto de la historia de ese soneto, tan afortunado cual infortunado yo, pues no me lo dejan poseer en paz como cosa mía y muy mía.

Allá por los años de 1883, cuando yo no tenía canas y latía briosamente este corazón tan cansado hoy, compuse, entre otros cuantos, el consabido soneto, que dice así:

«MENSAJE

Soneto que del alma enamorada
vas brotando, sé tú mi mensajero:
grata misión encomendarte quiero
para mi dulce amiga y bien amada.

Entra calladamente en su morada
y dile que rendido la venero;
que ciego la idolatro y de amor muero;
que para mí, sin ella, todo es nada.

Suplícale que acepte sin enojos
el alma, el corazón y el albedrío
que le ofrezco por míseros despojos.

Díle, en fin, cuanto sueño y cuanto ansio...
y que, pues has de ver sus lindos ojos,
celos tengo de ti, soneto mío».

Este soneto a un soneto, después de andar en mis cartapacios más de dos lustros, pendiente de la última mano de lima, que al fin no le di, salió a la luz, por primera vez, en la página 21 de mi librito intitulado *De rebusco* (Sevilla, 1894); fue reimpresso en *La Ilustración Española y Americana*, a 3 de septiembre de aquel año, y vuelto a imprimir en 1905 en la página 88 de mis *Ciento y un sonetos*; reprodujolo por octubre de 1907 mi inolvidable amigo y maestro don Marcelino Menéndez y Pelayo, en su discurso de contestación al de mi entrada en la Real Academia Española (página 65 de la primera edición y 72 de la segunda), y así las cosas.... Lean, vayan leyendo García Durán y *Navahin*, y verán cómo, antes que ellos, hubo quien *fusilara* el sonetillo del mensaje, y cómo unos concienzudos *bohemos* del otro mundo castigaron al bajamanero de allende.

En los últimos meses de 1908 se fundó en Montevideo una revista literaria intitulada *Bohemia*. Dirigía-

la el excelente y simpático poeta Julio Alberto Lista, y eran sus redactores la flor y nata de los poetas de aquella hermosa ciudad. Salióles en Buenos Aires un colaborador llamado Antonio P. Mascaró, el cual, después de enviarles alguna *crónica porteña*, que no sé de quién sería, les mandó como suyo propio un soneto, que sé que era el mío, y con su firma se publicó, ocupando toda una plana y muy adornado con flores, en el número de noviembre del dicho año. Por este tiempo había llegado a aquellas tierras el inquieto y bizarro poeta sevillano don Leoncio Lasso de la Vega y entrado a redactar en la mencionada revista; y como leyese en ella el *mensaje* y tuviese en su maleta los discursos de mi recepción académica, mostró a sus corretores el soneto hurtado, no de Mendoza, sino de Rodríguez Marín, e ideando para el *descuidero* de las musas un castigo tan nuevo como donairoso, en el número siguiente, encabezadas con el soneto original, suscrita por mí, y con la copia del mismo suscrita por Mascaró, aparecieron ocho parodias dirigidas al amigo de lo ajeno, en que los redactores le pusieron más que de vuelta y media. El soneto de Lista empezaba así:

«MENSAJE

Soneto que dedico al camarada
que maculó su nombre con artero
hecho villano que nombrar no quiero,
sé el portador de mi palabra airada.

Cuélate de rondón a tu llegada
en la conciencia del audaz ratero,
y dile... que es mejor... robar dinero.
¡Hurtar sonetos no conduce a nada!»

Esto hicieron antaño los de Montevideo. Y yo... ¿qué haré yo ahora con los dos *frescos* del *Heraldo de Castilla*? ... Sé quiénes son y por dónde andan... En otro tiempo les hubiera dicho algo parecido a lo que veintitrés años há dije a otro largo de uñas:

«A ESE QUE ME HURTA LAS POESIAS

¿Conque mis versos hurtas, desdichado?
 Necio pecar y delinquir mezquino
 ¿A que no comes pan ni bebes vino
 a costa del soneto que has hurtado?

No ya por el pueril triste pecado
 mereces que te azoten de continuo;
 meréceslo, infeliz, por tu mal tino;
 no por pilló: por tonto rematado.

¿Qué con tan sandios hurtos ganar quieres?
 ¡Oh ladrón de poquito! ¿Qué doblones
 conquistarás? ¿Qué gloria? ¿Qué mujeres?

Pues propendes a hurtar, hurta millones:
 no versos, no cigarros, no alfileres. . . .
 ¡Sólo así alcanzan honra los ladrones!»

Pero ahora.... ¡qué cambiado estoy! Casi quiero dar las gracias a los que se enmascaran o *enmascaroan* con mis plumillas poéticas, y así, no diré nada a García Durán, ni a *Navahín*, ni tampoco al que, sabiendo ya ciertamente que es mío el soneto que como de otros sujetos insertó dos veces en su periódico, no se ha apresurado a darme la debida satisfacción con cuatro renglones de cortesía.

Digo, como don Quijote, que en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño. Pasa de doce lustros mi edad y perdida la bulliciosa alegría que tuve en mejores tiempos, dón estimabilísimo, preferible a todos los del mundo, estos hurtillos literarios sólo me causan tristeza: una tristeza parecida a la de aquel hombre despojado que metafóricamente se lamentaba en esta copla:

«Una a una, dos a dos,
 todas se las van llevando
 las peras de mi peral;
 ¡las hojas me van dejando!»